



# FEDERACIÓN ARGENTINA DE TIRO CON ARCO

Afiliada a:

Federación Internacional de Tiro con Arco, World Archery  
Comité Olímpico Internacional  
Confederación Argentina de Deportes



Buenos Aires, Octubre de 2016

## Comunicación del Comité de Desarrollo (COMDES) Nro. 2

Señores Presidentes de  
Clubes Miembros de FATARCO  
S / D

El Comité de Desarrollo tiene el agrado de invitar a todos los arqueros de su institución al **Primer TORNEO POSTAL de Arcos de PVC.**

La participación estará abierta a todos los niños y adolescentes, matriculados o no.  
Para este Torneo Posta se habilitarán las siguientes categorías, por edades:

- De 9 a 11 años Masculino
- De 9 a 11 años Femenino
- De 12 a 14 años Masculino
- De 12 a 14 años Femenino

El formato del Torneo consistirá en disparar una tanda de 10 (diez) Series de 3 (tres) flechas cada una a una distancia de 10 metros y otra de igual cantidad de flechas a 12 metros, en todos los casos sobre blancos de 80 cm.

A todos los participantes se le entregará un diploma y se premiarán con medallas de Oro, Plata y Bronce a los podios de cada una de las 4 categoría mencionadas.

Quienes no tengan arcos de PVC pueden solicitar su envío a [tesorería\\_fatarco@hotmail.com](mailto:tesoreria_fatarco@hotmail.com)

La inscripción será gratuita y estará a cargo de quien designe cada club tanto el envío de los datos de los participantes como el informe de los resultados, por lo cual solicitamos informar en el mail de inscripción quién será la persona responsable indicando su dirección de correo electrónico y teléfono de contacto, informando la fecha de realización del Torneo.

Las inscripciones deben ser enviadas al mail [comdes.fatarco@hotmail.com](mailto:comdes.fatarco@hotmail.com) indicando de cada arquero:

- Nombre y Apellido
- Fecha de Nacimiento
- Nro. de DNI

La fecha límite para la inscripción de los arqueros será el **15 de NOVIEMBRE DE 2016** y pueden enviar los resultados al mismo mail hasta el **30 de Noviembre** para ser tomados en cuenta para este torneo.

La fiscalización de los puntajes estará a cargo de los jueces locales que designe el Comité Nacional de Jueces o de personas habilitadas por dicho Comité a propuesta de los clubes participantes.

Saludos cordiales  
Comité de Desarrollo